



UNIDAD DE PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Servicio de protección especializada de niños, niñas y adolescentes.



Mejor Niñez
Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia

Gobierno de Chile

Mayo 2022



Asistentes sociales enviaron sugerencia al Ministerio de Justicia

Proponen crear comisión para investigar deficiencias en la atención de menores

La formación de una comisión especial de alto nivel que haga una evaluación del funcionamiento de los Centros de Observación y Diagnóstico, para así determinar

si han cumplido con las normas establecidas por Sename, propuso el Regional Santiago del Colegio de Asistentes Sociales al Ministerio de Justicia. Esta es una de las

soluciones que sugiere la entidad luego de realizar un exhaustivo informe en el que estableció graves deficiencias en el sistema de atención de menores.

En el mismo documento las profesionales proponen que las denuncias formuladas sean comprobadas por la comisión, "con el fin de que el Ministerio de Justicia tome las medidas legales y administrativas pertinentes".

Sugieren que el comité este integrado por seis personas que representen al Poder Judicial; a la Cámara de Diputados; al Ministerio de Justicia; al Unicef; al Colegio de Asistentes Sociales; y, por último, al Colegio de Psicólogos.

Otras propuestas

Los asistentes sociales plantean también que "el sistema de Orientación y Diagnóstico sea dotado de los recursos que permita cumplir adecuadamente



Para los expertos, los centros de menores en situación irregular no han solucionado los problemas de vagancia y drogadicción.

yó y señalar los responsables de eventuales hechos punibles o fraudulentos".

Irregularidades

Al respecto, la vicepresidenta del Consejo Regional Santiago del Colegio de Asistentes Sociales, Myriam Trincado, denunció que la mayoría de los gerentes generales de las corporaciones privadas que manejan los centros ganan entre 250 y 400 mil pesos "y ni siquiera tienen sus oficinas en los recintos donde están los menores".

Sostuvo además que, por ejemplo, el Centro de Rehabilitación de Santa Inés, ubicado en Calera de Tango, "debería tener cuatro computadoras, pero tres de ellas están fuera del lugar. No se saben dónde están. También se han detectado autos, camiones, e incluso una casa comprados con fondos de la subvención".

En este contexto, la profesional asegura que la raíz de los problemas que se viven en los Centros de Orientación y Diagnóstico, y en otros recintos de menores, está en el traspaso del sistema a manos privadas, política que fue promovida por el régimen militar, y que, según Myriam Trincado, ha operado con "un sentido economicista".

Caso Lissette: piden prisión para cuatro funcionarias

El Ministerio Público las acusa de haber participado en la muerte de la menor.

El Ministerio Público solicitó prisión preventiva para cuatro de las ocho personas formalizadas por presuntos apremios ilegítimos en la indagatoria por la muerte de Lissette Villa. La niña de 11 años, que murió en un centro del Sename en Estación Central, originó la investigación por varios decesos en recintos de ese organismo.

Entre esos funcionarios se encuentran dos educadoras, a quienes la Fiscalía acusa de haber asfixiado a Villa hasta la muerte, en un intento de contenerla en medio de un ataque de ira. En la audiencia, el fiscal Marcos Emilfork detalló que empleados del centro actuaron en reiteradas oportunidades al margen de los protocolos del servicio, habrían envuelto a la



Lissette Villa.

niña con una frazada para golpearla y una trabajadora de 90 kilos se habría subido sobre Lissette presionando su espalda y tórax para inmovilizarla. Emilfork expresó que Lissette recibió más de 100 "contenciones". El juzgado excluyó al Sename como querrelante.

Hoy en Espectáculos

Penélope Cruz dice que sería sobre Versace se hizo con "respeto" Pág. 22

James Franco habla de acusaciones de abuso sexual Pág. 22

Tras 27 años vuelve el Festival de Caldera: estará Bombo Fica Pág. 22

EL DIARIO DE

Atacama

JUEVES 11 de enero de 2018
Año XLVIII / Nº 12.596
\$ 300
www.diarioatacama.cl

Impacto por muerte de menor de un programa del Sename

Policial. Joven de 17 años falleció tras colgarse de un árbol, usando como vínculo un cordel en la comuna de Caldera. En el sitio, dejó una nota a sus parientes. La Fiscalía informó que interrogará a su círculo cercano. El director regional del Sename, Víctor Silva, dijo que ya ofreció apoyo a la familia y que colaborarán con la indagatoria. Pág. 6

Atacama tuvo un alza de juicios orales y sentencias
Labor. Fiscalía regional entregó ayer su cuenta pública. Pág. 7

Plaza de armas no tiene mantención
Copiapó. Trabajadores de la empresa Siglo Verde iniciaron una paralización. Pág. 5

PRESENTAN PROYECTO DEL NUEVO ARCO DEL TRIUNFO
Reemplazará a estructura que será demolida. Pág. 5

Dinero y logística. Pág. 2 y 3
Productoras cuentan por qué Atacama no es un buen escenario para conciertos

Estará cinco años en Estados Unidos. Pág. 11
El gran salto de Matías Soto: ya estudia y entrena en universidad de Texas

Actividad reunió a unas 2 mil personas. Pág. 4
Presidenta Bachelet inauguró paseo Las Machas

UF HOY \$ 26.807,65
LTM \$ 47.019

DÓLAR COMPRADOR \$ 404
DÓLAR VENDEDOR \$ 454

SANTORAL HOY ALEJANDRO

EL TIEMPO MÁX. 20°
MÍN. 13°

RADIACIÓN ULTRAVIOLETA EXTREMO

FARMACIA TURNO COPAPO DR. SIMI, ATACAMA 592

La Estrella

CONCEPCIÓN ESTRELLAONCE.CL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2020 / AÑO 26 / Nº 7.831 \$300

CONMOCIÓN POR 2 MENORES HERIDOS A BALA EN RESIDENCIA CARLOS MACERA DEL SENAME



Lesionados en procedimiento de Carabineros fueron llevados al Hospital de DD.HH. de PDI. Hay tres Higueras. Uno debía ser operado. Fiscalía ordenó diligencias a la unidad de DD.HH. de PDI. Hay tres carabineros heridos, uno grave. Pág. 2

Rodrigo Delgado, ministro del Interior: "Nos duele lo que ha ocurrido. Es un hecho de máxima gravedad".

Patricia Muñoz, defensora de la Niñez: "En este caso las víctimas han sido aquellos que son más vulnerables".

Diego Paulsen, presidente de la Cámara Baja: "Es importante que (los ministros) vengan y expongan qué fue lo que ocurrió".

COLAPSO EN PERALES TRAS "CONDORO" DE CAMIÓN QUE IBA CON PALA MECÁNICA



COMERCIANTE DE CORONEL BLOQUEAN RUTA Y PIDEN "LEY PAREJA" Pág. 4

El Sur

CONCEPCIÓN Jueves 19 de noviembre de 2020 / Año 139 - Edición 47023 / \$400

UdeC rescata un punto de visita ante Curicó
El Campesinó jugó con 10 desde el minuto 40, tras polémica expulsión de Alejandro Camargo. Pág. 13

Lanzan inédito tema compuesto para primer disco de "De Saloon"
Piero Duhart explicó que el tema se mantendrá "esperado" casi 20 años. Pág. 13

Operativo deja dos menores heridos y Presidente exige una rápida investigación

CARABINEROS REALIZÓ DISPAROS EN RECINTO DEL SENAME DE TALCAHUANO

El grave episodio ocurrió la tarde de ayer en el Hogar Carlos Macera, luego de que personal médico solicitara cooperación en el traslado de joven que sufrió una descompensación. Tras el hecho, el Jefe de Estado suspendió su participación en un acto de Carabineros.

El ministro del Interior, Rodrigo Delgado, solicitó celeridad en las indagaciones. Fiscalía instruyó diligencias a Brigada de DD.HH. de la PDI y el prefecto (s) de la comuna puerto dijo que "es una situación grave, que dejó menores y carabineros heridos".

ACTUALIDAD 5 Efectivos de la Policía de Investigaciones se trasladaron hasta el lugar donde se produjeron los disparos que hirieron a los menores.

3 EXÁMENES Positividad a covid llega a 8,8% esta semana en Biobío

EL PROYECTO FUE DESPACHADO AYER A LA SALA DEL SENADO

1. Marco Normativo

2. Enfoques y Principios

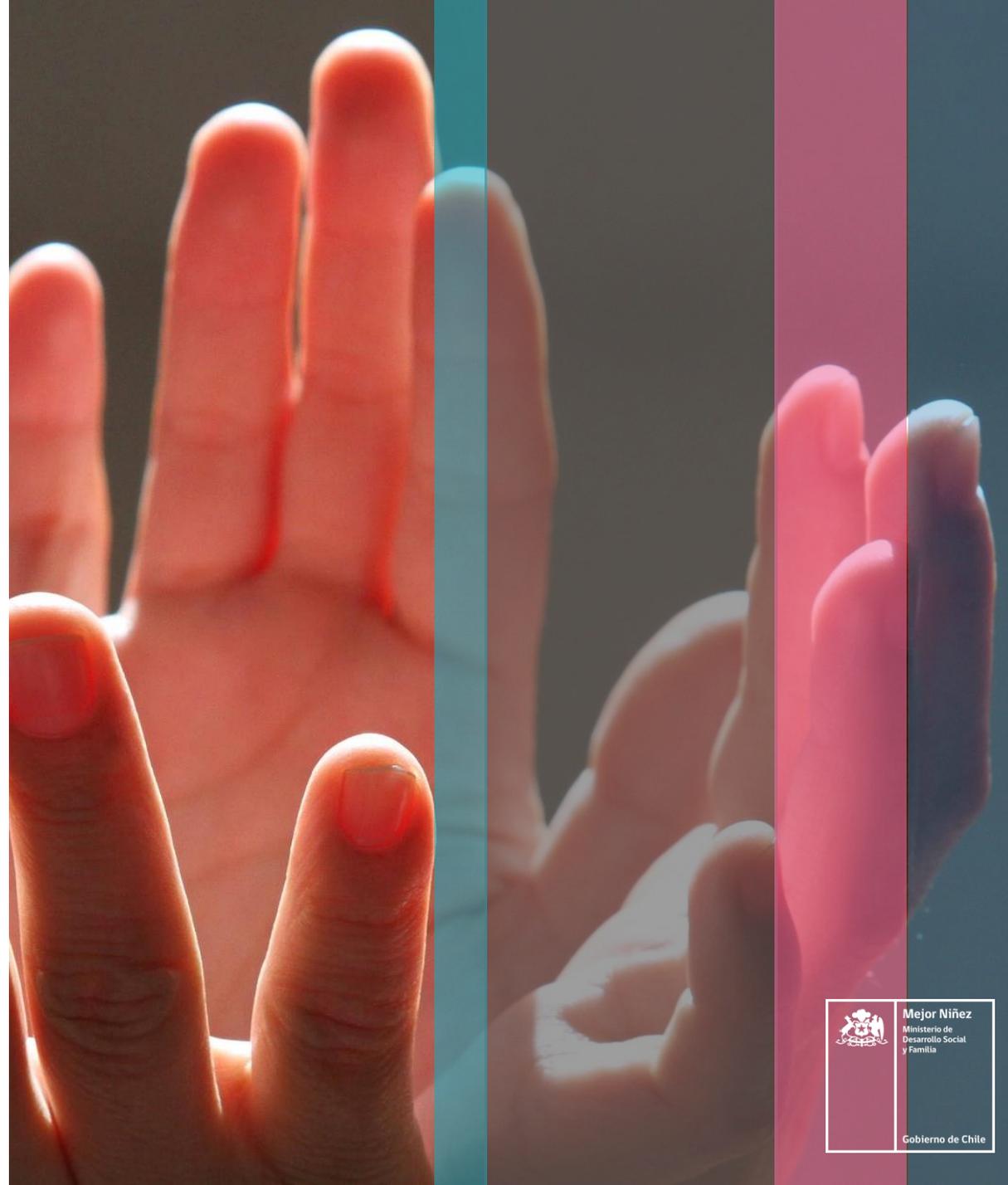
3. Socios Estratégicos y Compromisos

4. Avances y Desafíos observados a la fecha

1. Marco Normativo

- Convención internacional de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (artículo 12, 13, 14 y 15).
- Ley N° 21.302: artículo 6, inciso p).
- Decreto supremo N°14 (Mejor Niñez): Reglamento de Participación.
- Ley 21.430: Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia.

Por otro lado, el Servicio cuenta con el Plan Nacional de Participación de NNA y sus familias y cada región con su Plan Regional de NNA y sus familias.



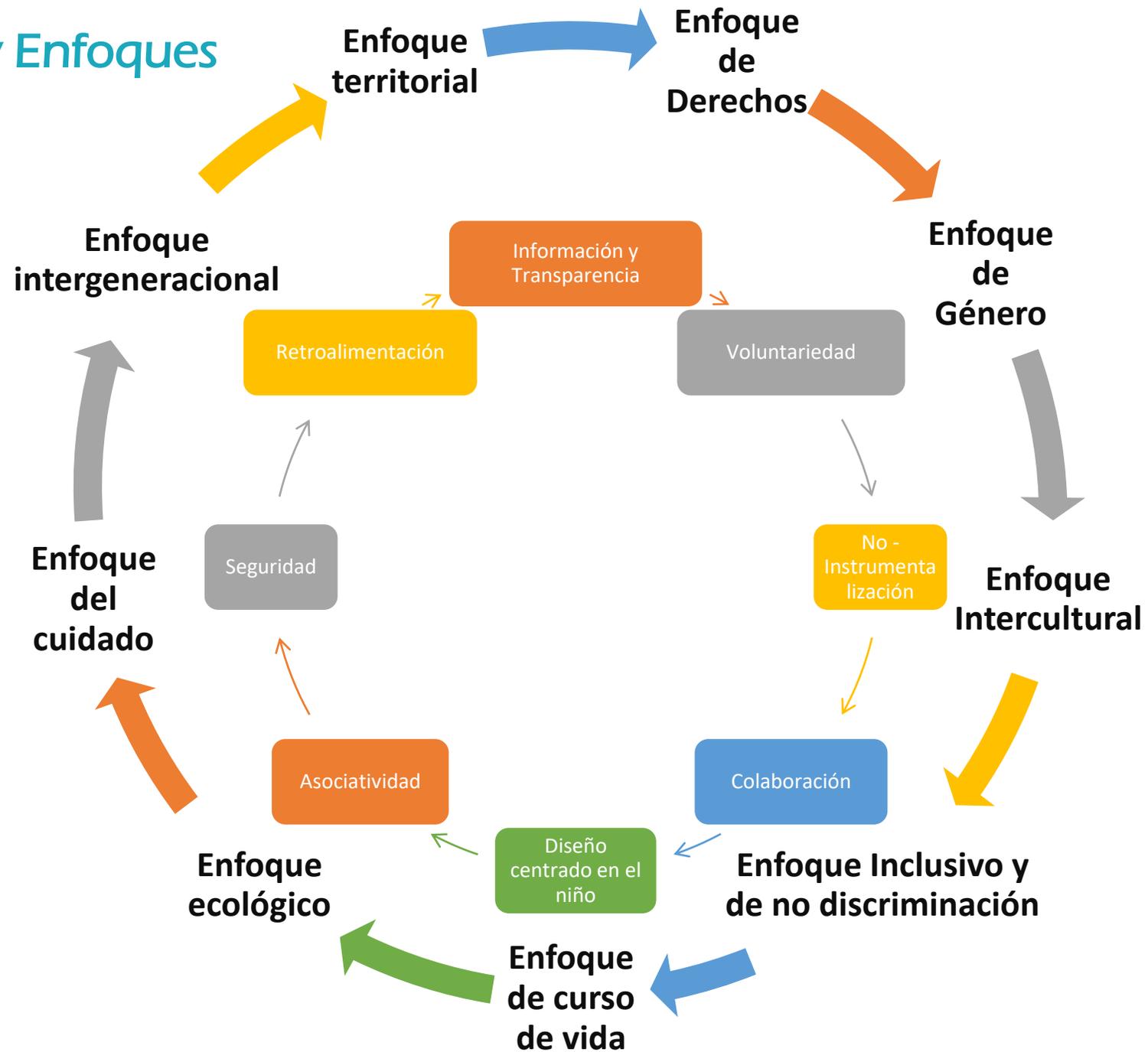
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN

Generar las condiciones adecuadas para que niños, niñas y adolescentes, y sus familias, como sujetos de atención del Servicio Mejor Niñez puedan ejercer de forma plena su derecho a participar y ser oídos en los diversos procesos que les competen, recogiendo de manera oportuna sus opiniones e impresiones respecto de las diversas materias que les involucran, promoviendo la asociatividad y la utilización de los mecanismos de exigibilidad de derechos dispuestos en los diversos ejes programáticos de la oferta vigente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN



2. Principios y Enfoques



✓ Los mecanismos y procedimientos de participación y de exigibilidad de derechos (...)

- Deberán ser debidamente informados y promovidos entre los sujetos de atención del Servicio y sus familias.
- Deberán ajustarse a las particularidades de las etapas del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, ser inclusivos y respetar los derechos que les asisten.



Mecanismos de Participación

Colectivos

Individuales

Locales /Comunales

Regionales

Nacional

Canales de Atención Directa

Consultas Mejor Niñez

Mecanismos de Exigibilidad de Derechos

Reclamos

Denuncias

3. Socios estratégicos y compromisos

¿Quiénes son parte de este proceso participativo?



Piso mínimo para implementar el proceso participativo de manera efectiva en cada territorio

La institucionalización de los procesos de participación ciudadana

La voluntad política de las autoridades responsables

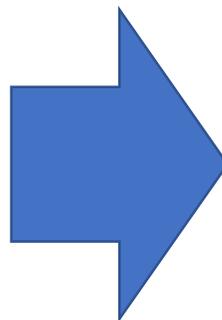
La experiencia en la materia del equipo profesional que llevaría adelante el proceso.

Recursos disponibles para la elaboración e implementación de la estrategia.

Personas y grupos interesados en participar.

4. AVANCES Y DESAFIOS OBSERVADOS A LA FECHA

El Plan Nacional de Participación se encuentra en su segundo trimestre de ejecución y con presencia de sus acciones en todas las regiones del país.



REGIÓN	NÚMERO DE ENCUENTROS LOCALES
ARICA Y PARINACOTA	9
TARAPACÁ	9
ANTOFAGASTA	20
ATACAMA	10
COQUIMBO	2
VALPARAÍSO	15
METROPOLITANA	25
O'HIGGINS	9
MAULE	20
ÑUBLE	66
BÍO BÍO	04
ARAUCANÍA	10
LOS RÍOS	12
LOS LAGOS	20
AYSEN	8
MAGALLANES	2
TOTAL	241

